Datos de formalización del contrato para la prestación de servicios de seguros.

1.- Entidad adjudicadora.

A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara

B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Múltiples Criterios de selección

3.- Presupuesto base de licitación

307.700 € anuales desglosado según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.- Adjudicación

A) Fecha: 18 de mayo de 2012

B) Contratista: MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., MAFPRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. Y MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS PARA LOS SEGUROS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO.

C) Importe adjudicación: 234.627,02 € anuales impuestos incluidos.

5.- Formalización del contrato

A) Fecha: 16 de julio de 2012

B) Plazo de Ejecución: Tres años contados a partir de las 0 horas del día 1 de julio de 2012, pudiendo prorrogarse anualmente por dos año más.